



ACTA N° 036/2015.-

FECHA : LUNES 30 DE NOVIEMBRE DEL 2015
HORA : 12:00 HORAS
LUGAR : SALA DE SESIONES MUNICIPALES
SESIÓN : EXTRAORDINARIA.

ASISTENCIA:

1.- ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO : SEÑOR MANUEL A. PINO TURRA
2.- CONCEJAL : SEÑOR RODRIGO PUENTES CARTES
3.- CONCEJAL : SEÑOR JOSE MERCADO FUENTES
4.- CONCEJAL : SEÑOR ALVARO JELDRES ACUÑA
5.- CONCEJAL : SEÑOR MAURICIO GARRIDO EPULVEDA
6.- CONCEJAL : SEÑOR PABLO JIMÉNEZ ACUÑA
7.- CONCEJAL : SEÑOR SERGIO PARADA PARADA

INASISTENCIA:

Asiste el Señora Secretaria Municipal, doña Marcela Elgueta Morales, quien actúa como Ministro de Fe.

El Señor Alcalde Y Presidente del Concejo, Don Manuel Alejandro Pino Turra invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

Asisten además el Sr. Administrador Municipal, Don Rodrigo Arnés Poblete, La Directora de Salud Yirlen Leiva Contreras , Jefe de Finanzas Salud Eduardo Salinas, , Jefe DAEM Don Pedro Carrasco C. , Jefe de Finanzas Daem Don Rodrigo Riquelme

TABLA:

a) Temas Únicos

- Análisis y aprobación Plan de Salud 2016
- Convenio Anticipo Subvención para Retiro de docentes



ALCALDE .- Nos reunimos hoy gracias a nuestra jefa de salud , mal de muchos consuelo de tontos , hay otros municipios que aún no lo aprueban pero nosotros no lo haremos , así como el Jefe de Educación oficio al Deproe para consultar lo del Padem y gracias a ellos , tuvimos la respuesta aclaratoria para poder cumplir con la ley y evitar problemas , el Daem hizo las cosas como corresponde en ese aspecto , así empiecen uds. Don Rodrigo dejó un tema pendiente el otro día y después seguimos con el otro tema .Tiene la palabra Don Pedro Carrasco .

JEFE DAEM PEDRO CARRASCO C. Buenas tardes vamos a ver el retiro docente , el respaldo legal para este retiro docente de este año está contenido en la ley 20822 , cada 4 años el ministerio de educación hace una propuesta para ver el retiro docente
COMIENZA LA EXPOSICION

JEFE DE DAEM EXPLICA LA LEY , LA FORMA DE FINANCIAMIENTO . QUE CORRESPONDE A UN ANTICIPO DE SUBVENCION CON UN PLAZO DE 144 MESES PARA DEVOLVERLE AL MINISTERIO (12 AÑOS) QUE SE DESCUENTA DE LAS REMESAS QUE RECIBEN LOS DAEM Y QUE HABRA UN PERIODO DE 11 MESES PARA NORMALIZAR ESTO Y SE HICIERON LOS ESTUDIOS . MIENTRAS TANTO COMO SE ESTA PREPARANDO LA DESMUNICIPALIZACION ESTO REQUIERE QUE CONTABLENTE SE REGULARICEN TODOS ESTAS SITUACIONES Y SE ESTARIA INGRESANDO A LA AGENCIA LOCAL A MEDIADOS DE ENERO DEL 2017 Y EN EL PROYECTO DE LEY QUE ESTABLECE UN MECANISMO PROPIO DE FINANCIAMIENTO PARA LA EDUCACION PUBLICA , SE DA LECTURA A ESTE PROYECTO DE LEY QUE EN LO MEDULAR DICE “ LOS RECURSOS QUE ANTES SE DESCONTABAN DE LA SUBVENCION ESCOLARES PARA SOLVENTAR LAS DISTINTAS ASIGNATURAS MUNICIPALES SERAN LIBERALES .

JEFE DAEM INTERPERTA QUE EN LOS 13 MESES QUE SE DICEN LA DEUFA DEBIERA QUEDAR LIBERADA , POR ESO EN LE FAEM JUNTO AL JEFE DE FINANZAS SE CUMPLIO CON TODO LO QUE PEDIA LA LEY 20822 PARA TRAMITAR ESTE ADELANTO DE SUBVENCION QUE ES EL ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL .

ALCALDE.- No está bien , lo habíamos conversado en la reunión pasada y faltaba la explicación de la ley y por eso se dejo pendiente hasta hoy.

SE ACLARA ANTE CONSULTA DE LOS CONCEJALES QUE NO ES QUE SE DEVUELVA LA PLATA , LA ASUME EL ESTADO AL FINAL CON EL TRASPASO .



SE ACLARA QUE CON EL TRASPASO AL MINISTERIO LA DEUDA QUEDA EN CERO , QUE ES UN PROYECTO DE LEY Y QUE HAY QUE ESTAR PENDIENTE .

CONCEJAL MERCADO EXPRESA QUE SE PENSO QUE ESTO IBA A SER AJENO A LA SUBVENCION QUE DA EL GOBIERNO NO QUE SE IBA A DESCONAR DE ELLO. JEFE DAEM ACLARA QUE NUNCA FUE ASI , EL GOBIERNO AUTORIZA A OCUPAR LOS DINEROS EN ESE CONCEPTO PERO QUE DEBE HASECE LA DEVOLUCION M A MENOS QUE SE TENGA LOS DINEROS PARA PAGAR A LOS DOCENTES.

SE SIGUE CONVERSANDO QUE DE TODA MANERAS DESPÙES ESOS DINEROS VAN FALTANDO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL DAEM E IGUAL HAY QUE SUPLIRLOS .

SE CONVERSA QUE EN 3 AÑOS DEBIERA TRASPASARSE LA EDUCACION Y SALDAR LAS DEUDAS.

EL PROCEDIMIENTO ES ESE Y NO HAY ALTERNATIVA PORQUE NO HAY DINEROS MUNICIPALES PARA PAGAR.

LA CUOTA VIENEN SALIENDO APROX. DE \$177. MENSUALES .

ALCALDE LLAMA A TOMAR ACUERDO PARA EL ANTICIPO DE SUBVENCION TODOS LOS CONCEJALES VOTAN A FAVOR DE LO SOLICITADO POR EL DAEM Y SEGÙN LO PRESENTADO , ESTO ES EN DETALLE PARA LOS 07 DOCENTES Y EL JEFE DAEM POR UN MONTO DE \$174.473.369.-

SE DESPIDE EL JEFE DAEM QUIEN PROMETE DESPEDIRSE COMO CORRESPONDE DE ELLOS .



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN
SAN GREGORIO - ÑIQUÉN

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
ESTADO 188. SAN GREGORIO DE ÑIQUÉN- FONO-FAX 42-1973343



Ord. N° 804/2015

Ant.: No hay.

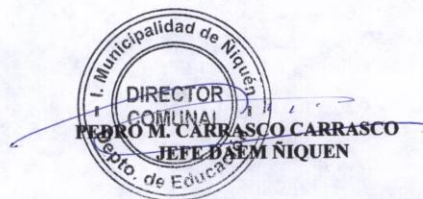
Mat.: Solicita acuerdo de concejo municipal
para solicitar anticipo de subvención
para cancelar retiro de docentes.-

SAN GREGORIO, Noviembre 27 de 2015.-

DE: DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION

A: SEÑOR ALCALDE DE ÑIQUÉN Y
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

1.- Por el presente, junto con saludarles cordialmente, vengo en solicitar acuerdo del concejo municipal para solicitar anticipo de subvención escolar y cuyos recursos se emplearan para cancelar el retiro docente que fueron beneficiados por la ley N° 20.822.




DISTRIBUCION:


- Sr. Alcalde y H. concejo
- Sra. Secretaria Municipal
- Sr. Administrador Municipal
- Archivo Secretaría Daem
- Archivo Of. Finanzas Daem



27/11/2015



**SOLICITUD DE ANTICIPO DE
SUBVENCIÓN DE ESCOLARIDAD**
Para cancelar retiro de Docentes.



DEPARTAMENTO
DE EDUCACIÓN
ÑIQUÉN
Educación mucho mejor

LISTA DE DOCENTES

Establecimiento	R.U.N.	dv	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Hrs Contrato	Total Bonificación por Retiro
ESCUELA CHACAY	6.126.560	0	ARIAS	ZENTENO	HERNAN ENRIQUE	38	21.500.000
ESCUELA CHACAY	6.639.455	7	AREVALO	FUENTES	ISABEL	44	21.500.000
ESCUELA CHACAY	5.800.636	K	MALDONADO	HERRERA	CARLOS ALBERTO	44	21.500.000
ESCUELA BULI CASERIO	7.281.814	8	CELEDON	UNDA	ANA LUZ	30	17.432.432
LICEO SAN GREGORIO	7.275.965	6	SAN MARTIN	ACEVEDO	NELIA HAYDEE	30	17.432.432
ESCUELA LAS ROSAS	6.072.129	7	SOTO	CANDIA	NELSON SEBASTIAN	44	21.500.000
ESCUELA SAN JORGE	5.755.179	8	MUÑOZ	MORENO	SERGIO DOMINGO	44	21.500.000
							\$ 142.364.864



27/11/2015

ANTICIPO SUBVENCIÓN SOLICITADO

Establecimiento	R.U.N.	dv	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Hrs Contrato	Total Bonificación por Retiro
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN	5.040.415	3	CARRASCO	CARRASCO	PEDRO MARIA	44	32.108.505

**Total Anticipo de Subvención
solicitado año 2015**

\$ 174.473.369.-





ALCALDE.- Ya le toca , jefa de salud.

DIRECTORA DE SALUD.- Buenas tardes Sres. Concejales , primero aclarar que les he hecho entrega de un oficio que aclara tabla 16 de contratación , el numero de TENS no es 14 sino 16 , hubo un error en la digitación , también se modifica el número de horas , y esto es para el nivel central y periférico .

ALCALDE.- Imagínese ese error , lo hubiéramos aprobado , dejamos 2 personas fueras

DIRECTORA DE SALUD.- Con respecto al a resolución de la dotación , el día viernes la solicité al Servicio (se le entrega copia a cada uno) es la modificada por el servicio y también la programación que es lo que se ha trabajado en los distintos sectores periféricos y central m que dice relación con las distintas prestaciones de acuerdo a población asignada a cada una por el sector central , rendimiento , en el Plan de salud se puede ver cada una de las prestaciones por programa y población asignada , en el año 2015 teníamos 10. 556 personas , en la pagina 19 pueden ver la cantidad de prestaciones que habla de controles , consultas de acuerdo a l programa y grupo etáreo que pertenece .

JEFA DE SALUD SIGUE EXPLICANDO LOS DISTINTOS PROGRAMAS DE SALUD.

CONCEJAL JIMENEZ CONSULTA QUE EN PAGINA 20 NO CONTEMPLA INTERVECION GRUPAL DE ACTIVIDAD FISICA PARA ADULTO MAYOR,

JEFA DE SALUD EXPLICA QUE EN LO QUE ES SALUD PRIMARIA NO ESTA CONTEMPLADA

ESTA CONTEMPLADA EN LO QUE ES PROMOCION . AQUÍ CONTEMPLA LO QUE ES VIDA SANA MAS PLAZAS VIVAS.

SE CONVERSA QUE JUSTAMENTE LAS PATOLOGIAS CRONICAS VIENEN DE LA NO ACTIVIDAD FISICA Y QUE PARA ELLO SE HACEN TALLERES , CAMINATAS ETC. PERO LA POBLACION PARTICIPA POCO.

CONCEJAL MERCADO CONSULTA POR DOCUMENTO QUE ELLA HIZO ENTREGA SOBRE SISTEMATIZACION DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO PERIFERICO ESTACION ÑIQUEN , CALIDAD DE VIDA Y MAS ADELANTE HABLA DE PLAN DE TRABAJO COMSE BIENIO 2016-2017 , AQUÍ CONSULTA SI ES EL TRABAJO QUE SE HACE EN LOS COLEGIOS YA QUE AHÍ ESTARIA EL INICIO DE UNA PERSONA



PARA TENER UNA VIDA SALUDABLE CUANDO SEAN MAYORES Y SE REFIERE A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES A INTERVENIR, SAN GREGORIO, COLVIDO, VIRGUIN., QUE PASA CON LOS OTROS ESTABLECIMIENTOS .

JEFA DE SALUD DA RESPUESTA QUE LA COMUNA FUE ELEGIDA DESDE LA SEREMI EN AGOSTO ENTRE LOS SEREMIS DE EDUCACION Y SALUD PARA FORTALECER LAS SOLUCIONES MIXTAS (COMISION SALUD EDUCACION))

SE SIGUE EXPLICANDO QUE ESCUELAS COMO DAN JORGE YA ESTABAN TRABAJANDO EN LA PROMOCION DE HABITOS SALUDABLES DE COMIDA Y OTROS.

ENTONCES SE ELIGIO A LAS ESCUELAS CON MAYOR RIESGO POR LO TANTO MAYOR ÉXITO EN LA APLICACIÓN DE ESTAS MEDIDAS.

ALCALDE EXPLICA LO QUE SE CONVERSO EN LA REUNION DE LA **COMSE** Y QUE ESTA POR INCORPORARSE A OTRAS ESCUELAS COMO CHACAY.

CONCEJAL PUENTES DICE QUE COMO SECTOR BELEN Y ÑIQUEN PRESENTA LA PROBLEMÁTICA DE LA OBESIDAD, LA GLORIA Y ZEMITA LA DIABETES Y CHACAY LA DROGA Y EL ALCOHOL, SOLICITA QUE SE PONGA COMO POLITICA COMUNAL POR LO DELICADO DEL TEMA, YA QUE FUE LA PROPIA COMUNIDAD QUIEN LO PIDE., ESO QUIERE DECIR QUE ESTA INSTALADA AHÍ. A TRAVES DE SENDA.

ALCALDE.- SE HAN DETECTADO 3 FOCOS DE PROVEDORES Y ESTAN MANO DE LA BRIGADA DE MICROTRAFICO Y SE HAN DETECTADO DONDE Y SI LA PROPIEDAD ES REQUISADA SE REMATA, AUNQUE SEA ARRENDADA.

SIGUEN CONVERSANDO DEL TEMA Y HACEN INCAPIE EN QUE LA COMUNIDAD ES QUIEN LO PIDE Y QUE AHORA ES DROGA Y ALCOHOL. EXPLICA QUE SE REALIZA DESDE EL EQUIPO DE POSTA LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD

CONCEJAL MERCADO EXPONE QUE DEBUIERA IR EN BASE A LA EDAD DE LOS NIÑOS LO DE LA COMSE, PORQUE HAY TEMAS COMO LA SEXUALIDAD, YA QUE HA HABIDO BASTANTES PROBLEMAS RESPECTO DE ESO. EN CUANTO AL SENDA POR LO DEL CONSUMO DE DROGAS Y VE QUE ESTAMOS DISTANCIADOS DE ELLOS, DE LAS OFICINAS ACERCARLO MAS A LA COMUNA. MAS CONTACTO CON LA LINEA DE ACCION DE ESTE TIPO DE ORGANISMOS YA QUE TIENEN MUCHO MATERIAL Y EXPERIENCIA EN EL TRATO DE ESTE PROBLEMA.



ALCALDE.- EXPLICA QUE SE HAN PRESENTADO PROYECTOS A SENDA

CONCEJAL PUENTE INFORMA QUE EN INTERNET HAY UN PROYECTO DE LA MUNICIPALIDAD POR \$1.500.000.- NO APARECE DE QUE UNIDAD FUE PRESENTADO ES PARA CHARLAS PREVENTIVAS DE DROGAS.

ALCALDE.- ACLARA QUE FUE DE EDUCACION A CARGO DE GONZALO MELLA

CONVERSAN QUE SE HAN DETECTADO OTRAS DROGAS DURAS EN CHACAY NO SOLO MARIHUANA.

ALCALDE.- INFORMA QUIE HABRIA QUE INYECTAR MAS RECURSOS CON LA CONTRATACION DE ALGUN PREPARADOR FISICO PARA LA JUVENTUD Y TENER ESTA ACTIVIDAD PARA CHACAY , ASI COMO LO PIDIERON LOS ADULTOS MAYORES IMPLEMENTARLO PARA LOS JOVENES Y OTROS

CONCEJAL GARRIDO AGREGA QUE LOS APODERADOS DE LAS ESCUELAS SE QUEJAN DEL PROBLEMA QUE ESTA EMPEZANDO A SER MAS FUERTE DENTRO DE LOS NIÑOS . MUCHOS APODERADOS SON TEMPOREROS Y LOS NIÑOS ESTAN SOLOS TODO EL DIA . Y RESALTA A LA ESCUELA DE SAN JORGE POR LA IMPMENTCION DEL QUIOSCO SALUDABLE.

CONCEJAL JELDRES ENUNCIA QUE ÈL LO PLANTEO AL INICIO DE SU PERIODO , QUE EN EL LICEO HA SIDO UN TEMA MUY FUERTE Y DENUNCIA QUE SE HA DETECTADO A NIÑOS HACIENDO PAPELILLOS Y NO SE HA TERMINADO EL TEMA DE LA DROGRA Y TAMBIEN FELICITA POR LAS ESCUEALS QUE TIENEN QUIOSCOS SALUDABLES Y CONSULTA POR EL DEL LICEO Y SI HAY ALGUNA RESOLUCION.

JEFA DE SALUD INDICA QUE ES IMPORTANTE TAMBIEN CONVENCER A LOS PADRES Y APODERADOS PARA ALEJAR LAS MALAS PRACTICAS DE LA COMIDA Y TRABAJAR CON LOS PAPAS.

QUE ES EN LOS NIÑS DONDE SE DEBE EMPEZAR A HACER EL CAMBIO .

ALCALDE PIDE QUE LOS NUTRICIONISTAS QUE CONTEXTUALICE LOS ALIMENTOS , DADO QUE NO HAY RECURSOS EN LA GENTE PARA SEGUIR DIETAS , QUE SE INCORPOREN LOS ALIMENTOS CON LOS QUE SE CUENTA EN LA CASA , FRUTAS Y VERDURAS Y QU CUANDO SE PROGRAMAN LAS



ACTIVIDADES SEAN EN UN HORARIO EN QUE LA GENTE PUEDA PARTICIPAR Y NO EN LOS HORARIOS DE OFICINA CUANDO LA GENTE ESTA TRABAJANDO O HACE MUCHO CALOR . POR EJM. LAS CAMINATAS SALUDABLES Y QUE SE INCORPORA EN LAS CELEBRACIONES DE LAS SEMANAS ACTIVIDADES SALUDABLES . QUE NO QUEDE EN UNA META PARA CUMPLIRLE AL MINISTERIO SINO QUE A LA COMUNIDAD .

CONCEJAL PARADA PLANTEA QUE EN LAS ESCUELAS SE SIGUE VENDIENDO DULCES Y TAMBIEN PARTE EN LA CASA PORQUE LES MANDAN DE COLACION UN PAQUETE DE PAPAS FRITAS A LOS NIÑOS . PLANTEA QUE LOS QUIOSCOS ES POR GANAR PLATA PORQUE LA FRUTA ES MAS BARATA , TERMINAR CON LAS SOPAIPILLAS Y ALIMENTOS RICOS EN GRASAS.

ALCALDE.- LO IDEAL ES QUE LAS NUTRICIONISTAS MANDEN UN LISTADO DE COLACION.

PERSONAL DE SALUD PIDE QUE OJALA SE GESTIONARA QUE LOS HUERTOS Y PRODUCTORES DE LA COMUNA ENVIARAN FRUTAS DE REGALO PARA LOS NIÑOS.

CONCEJAL JIMENEZ DICE QUE TIENE LA IMPRESIÓN QUE ESTE DIAGNOSTICO SERIA EL MISMO DEL AÑO PASADO , YA QUE SE REPITE EL MISMO ERROR DEL AÑOS PASADO , ESTO ES, QUE LA DISPOSICION DE RESIDUOS SOLIDOS ESTA EN MANOS DE PARTICULARES . SE LE ACLARA A LA JEFA DE SALUD QUE ESTA EN MANOS DEL MUNICIPIO Y CON PERSONAL PAGADO DEL DEPTO. DE SALUD MUNICIPAL Y QUE YA SE OBSERVO EL AÑO PASADO .

PAGINA 6 HACEN LA DIFERENCIA ENTRE VERTEDERO Y EXTRACCION SE HACE EN LA COMUNA Y NO SE BOTA EN CHILLAN SINO EN CHILLAN VIEJO (ECOBIO) SE LE PIDE QUE ARREGLE ESTO.

LA JEFA DE SALUD DA LECTURA A CERTIFICADO DE LA DOM DONDE ESPECIFICA CLARAMENTE QUE LA DISPOSICION FINAL SE HACE MEDIANTE EL CAMION RECOLECTOR MUNICIPAL EN ECOBIO CHILLAN.

CONCEJAL JIMENEZ HACE OBSERVACIONES AL FORMATO DEL PLAN DE PARTICIPACION SOCIAL , NO TIENE PLAZO .

JEFA DE SALUD.- HACE MENCION A QUE ES EL ULTIMO DEL AÑO



CONCEJAL JIMENEZ.- EN LOS INDICADORES , LOS MEDIOS DE VERIFICACION A QUE SE REFIERE AL PROGRAMA RADIAL APARTE DEL CERTIFICADO QUE SE PIDA LA GRABACION O REGISTRO DE AUDIO.

PUNTO 4 .- LO MISMO

PUNTO 5.- PLAN DE PARTICIPACION.- LA IDENTIFICACION DEL PROBLEMA – DICE DAR A CONOCER EL BALANCE DE LA SITUACION DE SOLICITUD CIUDADANA- ESO NO ES UN PROBLEMA . FALTA IDENTIFICAR Y CORREGIR ESO .

PUNTO 6.- COLUMNA OBJETIVOS ..HABLA DE TRIENIO 2016-2017 ,CORREGIR ES 2016-2018

EN LA COLUMNA DICE ACTIVIDADES. TRAE EL RESPONSABLE Y AQUÍ NO LO IDENTIFICA(ES UN FORMATO QUE VIENEN DADO INFORMAN)

PAGINA 7.- PROGRAMAS MUSCULARES Y DE COLUMNA POR DESCONOCIMIENTO QUE SE TRABAJARA CON EL CONSEJO DESARROLLO LO DETECTO . INFORMAN QUE ESE FUE EL DIAGNOSTICO QUE DETECTO EL CONSEJO DE DESARROOLO, Y BUSCAN LAS ESTRATEGIAS PARA IR PALENADO ESTO Y SE PIDE AYUDA ALOS PROFESIONAELES PARA QUE LES ENSEÑE A SENTARBIEN PAR TENER UNA BUENA POSTURA.

SEGUNDO DOCUMENTO.- EN ZEMITA HAY MUCHOS EVANGELICOS Y NINGUN REPRESENTANTE DE ALA IGLESIA CATOLICA.

PROBLEMAS AMBIENTALES DE LOS MURCIELAGOS EN CAPILLA DE ZEMITA Y ÑIQUEN Y A LO MEJOR HABRAN CASAS TAMBIEN.

PERSONAL DE SALUD INFORMAN QUE COMO SE TERMINO EL PROGRAMA DE ATENCION CANINA AHORA S EVERA LO D ELOS MURCIELAGO PERO ES UNA ESPECIE PROTEGIDA Y HAY QUE TENER CUIDADO PORQYUE AL EVACUARLO SE VAN A OTRAS CASAS Y DEBE HACERLO EL SAG.

PLAN DE TRABAJO ZEMITA .- FORMACION DE GRUPO DE DIABETICOS PARA MAYO 2016 . SE PARTE DE ABRIL . HAY UN ERROR CORREGIR .

JEFA DE SALUD INFORMA QUE EL PLAZO PARA CUMPLIR ESTO ES ABRIL 2016 Y OCTUBRE 2017.

NO SE HAN INTERGRADO LOS COMITES DE PRODESAL DE LOS DISTINTOS SECTORES Y QUE TAMBIEN CONVERGEN EN LAS POSTAS Y PODRIAN APORTAR EN EL DIAGNOSTICO, PORQUE A VECES HAY MAS REUNIONES DE PRODESALA QUE DE JTA. DE VECINOS .

CONCEJAL JOSE MERCADO .- FUNCION DE LA COMSE , SE REFIERE A LA EDUCACION SEXUAL HABLA DE 1 HORA EN LAS ESCUELAS INDIVIDUALIZADAS . PIDE QUE SE INCLUYA A LOS PROFESORES COMO COORDINADORES CON LA COMSE Y TRATARLA EN LAS COMISIONES MIXTAS , SERA DE UN ADIFUCION MAS AMPLIA Y EXPEDITA QUE ESPERAR LAS 3 REUNIONES DEL AÑO , PARA MASIFICAR LA INFORMACION, SALUD BUCAL , SEXUALIDAD, SOBREPESO , ETC. SE LLEGARIA AMAS LUGAR Y MAS POBLACION.



CONCEJAL ALVARO JELDRES.-DA LECTURA, SENSIBILIZAR EN EL TRATO A LOS USUARIOS DE NUESTRA COMUNA.NO COMPARTO LA NOTA QUE JEFA DE SALUD DICE

JEFA DE SALUD.- SI BIEN ES CIERTO TENEMOS MUY BUEN ANOTA LO QUE NOS UBICA EN MUY BUEN LUGAR POR LA ATENCION A PUBLICO SE HARA INCAPIE EN UNA BUENA DISPOSICION, BUENA RESPUESTA A LOS USUARIOS , SENSIBILIZAR A LOS FUCIONARIOS , HAY ALGUNOS QUE ESTAN SIENDO CAPACITADOS EN HUMANIZACION Y TIENDE DE A PASAR CON QUIENES TRABAJAN CON MUCHAS PERSONAS.

CONCEJAL JELDRES A VECES LA FORMA DE DAR LA INFORMACION ES VITAL PARA LA SATISFACCION USUARIA AUNQUE SEA UN NO, PERO DE BUENA MANERA ,LO OTRO LA ENTREGA DE INFORMACION DE LOS PROGRAMAS , LA GENTE NO SABE Y NO SE LES INFORMA COMO CORRESPONDE .

CONCEJAL PUENTES .- EN EL PLAN COMUNAL . PUNTO 3.4.2 PAGINA 5 HABLA SOBRE 42.8 % DE VIVIENDAS ENCUESTADAS EN SECEOR RURAL TIENEN ALCANTARILLADO Y 41 TIENEN POZO.

SE ANALIZA ESTE PARRAFO Y SE LLEGA A CONCLUSION QUE ESTA INFRMACION ESTA ERRONEA , EN LO RURAL NO HAY ALCANTARILLADO

QUE SE CORRIJA

PAGINA 2.-DICE “GRUPO TERCERA EDAD” Y MAS ADELANTE DICE CLUB **ADULTO MAYOR** , COMO DICE EN CHACAY -.UNIFORMAR CONCEPTO

ALCALDE.- Haciendo todas estas correcciones de forma y algo de fondo y sobre todo lo de los quioscos saludables , la gente va a reclamar pero yo les pido que estemos unidos en esto (página 11) ahí están las estadísticas de las muertes por efecto de cardiovascular y/o mala alimentación así vamos a tener que ser firme . Actualice las fuentes de información que están muy antiguas algunas , sin perjuicio de ello y hechas las observaciones estamos en condiciones de aprobar o rechazar.

CONCEJAL PABLO JIMENEZ A.- Quiero sumarme a la crítica suya inicial Alcalde y a no compartir la nota que decía el colega Concejal Jeldres , lo quiero decir con respeto y con firmeza y mis experiencia personales lamentablemente me indican lo que la gente permanentemente me dicen de salud y lo he venido diciendo y la directora nos da soluciones personales, pero creo que no va por ahí y lo otro señalar que hemos tenido la voluntad los 06 concejales para venir a una sesión casi exclusiva para esto para salvar de una situación que pudiera venir a posterior , pero la otra vez por 5 minutos y lo plantee en el concejo no se me quiso atender el doctor se dio el lujo de decir no lo atiendo , no teniendo más pacientes que atender y tener que armar show para una atención , entonces que le queda a las otras personas, dicho esto yo también quisiera que se conversen estas cosas y de una u otra manera todos



necesitamos de todos y hoy no aprobáramos este Plan , es un problema para el Depto. De salud y por ende para el doctor que provoco la situación de ese momento , yo voy a aprobar este Plan pero por la molestia creo que interpreto a mucha gente .

ALCALDE.- agradecerles a Uds. Concejales en lo particular por la voluntad y un tirón de orejas a la Directora de Salud por estar a última hora haciéndolo , algo que ya se sabía que se debía presentar , reforzar el tema del trato del usuario , al que le toque , hay funcionarios que atienden bien y son los que llevan años , pero de igual forma a todos se les refuerza día a día, pero en general ellos hacen un buen trabajo , lamentablemente hay gente como en todos lados que marca la nota alta y desde esa perspectiva asumimos el compromiso como siempre y agradecer nuevamente a todos los Concejales , que hayan tenido la deferencia y la prestancia de haber estado acá , eso indica el compromiso con la comuna de uds. Por lo tanto les agradezco y lo hare público en su momento y pedirle a la Jefa de Salud que en lo sucesivo lo haga a tiempo y se incluyan todas las acciones que se han conversado .

CONCEJAL MAURICIO GARRIDO .- Lo último , en varias reuniones me han pedido la posibilidad de contratar un psiquiatra , es muy difícil tener una hora para este tipo de profesionales y los costos y si se dieran la posibilidad., se considere.

ALCALDE.-Me parece muy bien , hasta el momento tenemos la Dr. Arteaga que luego de su beca , él quiso devolver la mano a esta comuna y vienen a atender acá, bien llamamos a votación .

TODOS LOS CONCEJALES ASITENTES A LA SESION EXTRAORDINARIA APRUEBAN CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS, EL PLAN DE SALUD 2016

.- ACUERDOS



ACUERDO Nº 89. -

Apruébese solicitud de Anticipo de Subvención de Escolaridad para 07 docentes por un monto de \$142.364.864.- según Ley 20.822.-

Este anticipo se cancelara en 144 cuotas de igual valor y serán descontadas de la subvención escolar asignada a nuestra comuna, el detalle es el siguiente

Establecimiento	RUT	Nombre Docente	Horas	Total Monto
Escuela Chacay	6.126.560-0	Arias Zenteno Hernán E.	38	21.500.000.-
Escuela Chacay	6.639.455-7	Arévalo Fuentes Isabel	44	21.500.000.-
Escuela Chacay	5.800.636-k	Maldonado Herrera Carlos	44	21.500.000.-
Escuela Buli Caserío	7.281.814-8	Celedon Unda Ana Luz	30	17.432.432.-
Liceo Gregorio San	7.275.965-6	San Martin Acevedo Nelia	30	17.432.432.-
Escuela Rosas Las	6.072.129-7	Soto Candia Nelson	44	21.500.000.-
Escuela Jorge San	5.755.179-8	Muñoz Moreno Sergio	44	21.500.000.-
		TOTAL		\$142.364.864.-

Apruébese de forma particular el Anticipo de Subvención para el retiro del Jefe Daem Don Pedro María Carrasco Carrasco , por el monto que se señala a continuación

Daem	5.040.415-3	Pedro Carrasco Carrasco	44	32.108.505.-
------	-------------	-------------------------	----	--------------

TOTAL ANTICIPO DE SUBVENCION SOLICITADO AÑO 2015 \$174.473.369.-



ACUERDO N° 90. -

Apruébese el Plan de Salud Comunal para el año 2016, presentado por la Dirección del Depto. de salud Comunal, con las siguientes observaciones:

- Que se haga llegar con la antelación necesaria para su mejor estudio y análisis.
- Que en programas y charlas para prevención de drogas y alcoholismo se incluya a Chacay.
- Que se presenten más iniciativas comunales a Senda
- Que se contemplen actividades para el verano, deporte, talleres de comida saludable
- Que se contextualice a los nutricionistas que la comunidad no siempre tiene los recursos para preparar alimentos de alto valor, aprovechar lo que se cultiva.
- Definir en la página 02, si es Grupo 3ª edad o Adulto Mayor –unificar vocabulario
- Corregir en página 05 lo que se refiere a Alcantarillado dice “ 42,8 % sector rural tienen alcantarillado.
- Disposición residuos sólidos dice “extracción corresponde a empresa privada” vertedero en Chillan... debe decir . “ la extracción es de costo municipal y el vertedero se encuentra en Chillan Viejo.
- Utiliza datos de la encuesta Casen 2009 – actualizar
- Página 10 Tabla Natalidad ..utiliza datos 2006-2009
- Tabla 10 Mortalidad – utiliza datos 2011
- Se inserta nueva página 14 donde se corrige el número de TENS tabla N° 16 sube de 14 a 16 -704 horas Sector central.
- Formato de Plan de participación Social por establecimientos...se pide incluir al Responsable de la actividad.
- En mismo Plan de Participación modificar fecha trienio dice “ 2016-2017” .

ACUERDO N° 91/

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión y los que al pie de la presente acta firman se ha adoptado el siguiente acuerdo:

Apruébese la participación de los siguientes concejales a los cursos que se detallan:



- a) Instituto Chileno Belga “Cedora” Arica desde el 09 al 11 de Diciembre , ambas fechas incluidas , capacitación “ La Contraloría General y las Municipalidades , Mitos y realidades”, asisten los concejales Rodrigo Puentes , Sergio Parada y Mauricio Garrido .
- b) Gestión Global Santiago desde el 09 al 12 de diciembre ambas fechas incluidas tema “ Fiscalización de los Instrumentos de Gestión Municipal : Pladeco, Presupuesto , Padem y otros , asiste el concejal José Mercado fuentes.

Páguese a los concejales el viatico correspondiente y que será determinado por la Unidad de Finanzas Municipal los pasajes en avión a los que van a Arica y demás traslados inherentes al cometido.

El Concejal José Mercado F. viajará en bus por lo cual hará la rendición a la Dirección de Control Municipal de todo los traslados y gastos inherentes.

- c) Realice la Inscripción y pago del curso según los valores que se detallan e informan por parte de la Unidad de Adquisiciones y Depto. De Finanzas Municipal.

Se levanta la sesión a las 13:50 horas

**MARCELA ELGUETA MORALES
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FÉ**

**MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO**



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN
SAN GREGORIO - ÑIQUÉN

1.- RODRIGO PUENTES CARTES : _____

2.-ALVARO JELDRES ACUÑA : _____

3.- MAURICIO GARRIDO SEPÚLVEDA : _____

4.-JOSE MERCADO FUENTES : _____

5.- PABLO JIMÉNEZ ACUÑA : _____

6.- SERGIO PARADA PARADA : _____